

Economía Moral

Julio Boltvinik

La pobreza en el Distrito Federal/ I

Casi totalmente excluida del programa Oportunidades

La economía moral es convocada a existir como resistencia a la economía del "libre mercado": el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente

El programa estrella de lucha contra la pobreza de Fox, el Oportunidades, casi no tiene cobertura en el Distrito Federal: atiende a sólo 16 mil hogares. ¿Significa esto que en el DF no hay pobreza o se trata de uno más de las acciones del gobierno de Fox en contra del DF, al que los tres poderes de la unión han venido castigando por el pecado de votar por el PRD? Para contestar esta pregunta resulta necesario conocer los niveles de pobreza que prevalecen en el DF y compararlos con los que prevalecen en el país en su conjunto.

A partir de esta entrega de Economía Moral inicio una serie en la que analizaré la pobreza en el DF. Para medir la pobreza necesitamos: 1) un concepto de pobreza, 2) un método de medición, y 3) una fuente de datos adecuada a los dos puntos anteriores y al área geográfica de estudio. La serie que hoy inicio se hace posible porque el Gobierno del DF contrató con el INEGI una sobremuestra de la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) 2004 para lograr representatividad estadística para el DF. Esta es la fuente de datos recientes de la que echaré mano para estos análisis.

En cuanto al concepto de pobreza y al método de medición, adopto los que he venido usando desde hace 15 años: un concepto multidimensional que se hace operacional mediante el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP). De manera muy sintética el MMIP es la combinación de tres dimensiones de la pobreza: la de ingresos, la de necesidades básicas insatisfechas o NBI (que comprende salud y seguridad social, vivienda, educación, equipamiento doméstico básico, manejo de basura, energía doméstica, condiciones sanitarias, y teléfono) y la de tiempo. Como contraste usaré el método que definió la Sedeso en 2002, que parte de un concepto unidimensional de la pobreza y lo hace operacional mediante una subvariante de lo que he llamado la variante de canasta normativa alimentaria (CNA) del método de pobreza de ingresos. De manera también muy sintética: mide la pobreza con una sola variable, ingresos, y lo hace basándose en un único componente normativo: el costo de una canasta de alimentos crudos. Igual que el MMIP, identifica tres estratos de pobreza, a los que llama pobreza alimentaria, pobreza de capacidades y pobreza de patrimonio. Los cálculos los he elaborado conjuntamente con la doctora Araceli Damián, también de El Colegio de México.

El Cuadro 1 muestra la incidencia de la pobreza (porcentajes de la población que viven en pobreza) y la estratificación social en su conjunto, calculadas con el MMIP, de manera comparativa entre el DF, el país en su conjunto, la población rural, la urbana en su conjunto, y las fracciones de ésta en tres tamaños de localidades: de 2 mil 500 a 15 mil habitantes; de 15 mil a 99 mil 999, y de 100 mil y más. La población pobre se clasifica en tres estratos: indigentes, pobres no indigentes y pobres moderados, y los dos últimos se suman con el nombre de pobres no indigentes. Llamo indigentes a quienes no cumplen ni la mitad de las normas que forman el umbral de pobreza. Los pobres no indigentes cubren la mitad o más de las normas, pero no la totalidad. La población no pobre se ha

clasificado en tres estratos: con NBS y SRIT (con satisfacción de necesidades básicas y requerimientos de ingresos y tiempo), que agrupa a quienes rebasan los umbrales de pobreza; clase media (que rebasa las normas entre 10 y 50 por ciento) y clase alta (que rebasa las normas en más de 50 por ciento).

El primer resultado que llama la atención es el nivel tan alto de la pobreza en el país¹: 81.3 por ciento de la población es pobre y 39.1 por ciento indigente a nivel nacional, proporciones que derivan de las medias ponderadas entre el medio rural (localidades de menos de 2 mil 500 habitantes): 94 por ciento en pobreza y 66.7 por ciento en indigencia, y el urbano: 77.3 por ciento y 30.5 por ciento, respectivamente. Tanto la incidencia de la pobreza como de la indigencia van bajando a medida que ascendemos en la escala de tamaños de localidades urbanas: 91 por ciento y 53.8 por ciento en las localidades de 2 mil 500 a menos de 15 mil habitantes; 85.2 por ciento y 39.4 por ciento en las de 15 mil a menos de 100 mil, y 71.2 por ciento y 21.55 en las mayores de 100 mil. En el DF estas incidencias son todavía menores: 61.9 y 15 por ciento.

Por su tamaño, el DF debiera ser comparado con Monterrey, Guadalajara y el área conurbada del estado de México que conforma la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). En un estudio anterior encontré que la pobreza en el DF era sustancialmente menor (20 puntos porcentuales menos) a la de la zona conurbada. Sin embargo, la ZMCM en su conjunto no es, ni con mucho, la ciudad menos pobre del país. En un análisis (inédito) de la pobreza en 44 ciudades, basado en datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), encontré que la ZMCM está a la mitad de la tabla, en el lugar 22 por pobreza y 25 por indigencia, y que las ciudades con menos pobreza son Mexicali y Tijuana, quedando Guadalajara peor situada que la ZMCM, y Monterrey mejor. Pero no he podido comparar el DF con estas ciudades.

Volvamos a la pregunta sobre las razones de la escasa cobertura del Oportunidades en el DF. Consideremos los números absolutos de pobres. Según el MMIP, viven en el DF 5.4 millones de personas pobres y 1.3 millones de personas indigentes. Con un promedio de 4 personas por hogar, estaríamos hablando de 1.4 millones de hogares pobres y de 327 mil hogares indigentes, cifras totalmente fuera de magnitud de los 16 mil hogares cubiertos por el Oportunidades. Estas cifras pueden ser objetadas porque no corresponden a la población que el programa se propone atender. En diversos documentos la Sedeso ha sostenido que la población objetivo de este programa es la que vive en "pobreza de capacidades", que se define como la población cuyo ingreso es menor que el costo de satisfacción de las necesidades de alimentación, educación y salud (en realidad es una línea de pobreza apenas 18 por ciento más alta que el costo de los alimentos crudos).

Veamos las cifras que se obtienen al aplicar la metodología de la Sedeso a la ENIGH 2004 para el DF: 9.8 por ciento de la población del DF, 854 mil personas, aproximadamente 213 mil hogares, eran pobres de capacidades en 2004. Incluso con sus propios criterios, la cobertura del Oportunidades (que según la Sedeso cubre a 100 por ciento de los pobres de capacidades del país, 5 millones de hogares), en el DF es de sólo 7.5 por ciento de la población objetivo, lo que hace inevitable concluir que la baja cobertura del programa en la entidad es un acto volitivo que castiga al DF por renegado, excluyendo a 202 mil hogares.

Al comparar los resultados para los tres estratos de pobreza de cada método en el DF (Cuadro 2) se pone en evidencia la radical subestimación de la pobreza del método oficial: su pobreza alimentaria comprende sólo a 5 por ciento de la población del DF, la tercera parte de los indigentes identificados con el MMIP; algo similar ocurre cuando se comparan los pobres de capacidades con los muy pobres del MMIP, mientras la pobreza de patrimonio es apenas poco más de la mitad de la pobreza moderada. En términos de la pobreza en su conjunto, el método oficial identifica menos de 30 por ciento de población en esa condición en el DF, mientras el MMIP identifica como tal a más de 60 por ciento de sus habitantes, más del doble. La suma de la población indigente y muy pobre del MMIP, a

la cual he llamado *pobreza extrema*, supera en dos puntos porcentuales toda la pobreza oficial, haciendo evidente que el método oficial identifica lo que la doctrina neoliberal postula como la única población que requiere apoyo: la que vive en pobreza extrema.

¹ Este y otros resultados los reporté en Economía Moral el año pasado (véase la serie de entregas tituladas *La pobreza en México*, del 11 y 18 de noviembre de 2005 para los resultados, y del 24 de noviembre y del 9 de diciembre para la explicación y defensa del MMIP)

Cuadro 1

Pobreza por tamaño de localidad en 2004. MMIP ^a

| | 100,000 y + | 15 mil-99,999 | 2,500 a 15,000 | Nacional | Urbano | Rural | D.F. |
|-----------------------------|--------------|---------------|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Indigentes | 21.48 | 39.14 | 53.78 | 39.10 | 30.47 | 66.70 | 14.98 |
| Pobres no indigentes | 49.70 | 46.05 | 37.21 | 42.14 | 46.80 | 27.26 | 46.88 |
| Muy pobres | 19.63 | 20.36 | 15.10 | 18.07 | 18.95 | 15.25 | 15.64 |
| Pobres moderados | 30.07 | 25.68 | 22.10 | 24.08 | 27.85 | 12.01 | 31.24 |
| Suma de pobres | 71.18 | 85.19 | 90.99 | 81.25 | 77.27 | 93.96 | 61.86 |
| con NBS y SRIT | 9.83 | 5.82 | 3.76 | 6.72 | 8.01 | 2.59 | 12.15 |
| Clase media | 10.27 | 5.38 | 3.26 | 6.62 | 8.13 | 1.80 | 13.38 |
| Clase alta | 8.72 | 3.61 | 1.99 | 5.41 | 6.59 | 1.65 | 12.61 |
| Suma de no pobres | 28.82 | 14.81 | 9.01 | 18.75 | 22.73 | 6.04 | 38.14 |
| Total | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |

^a MMIP: Metodo de Medición Integrada de la Pobreza

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la ENIGH 2004, INEGI

LA JORNADA

Cuadro 2

Pobreza en el DF, 2004
Método Oficial y MMIP (% de la población)

| CONCEPTO DE POBREZA | METODO | |
|---------------------------|-------------|-------------|
| | OFICIAL | MMIP |
| Alimentaria / Indigencia | 5.3 | 15.0 |
| Capacidades/ Muy pobres | 4.5 | 15.6 |
| Patrimonio/ pob. moderada | 18.8 | 31.2 |
| Suma de pobres | 28.6 | 61.9 |

LA JORNADA